

	Exp.: AAMU-21492/2022
	Área de Economía, Finanzas, Servicios Generales y Gobierno Abierto Servicio de Tecnología y Sistemas de Información

Ref. expediente: AAMU-21492/2022

Objeto del contrato: Suministro, instalación, configuración y mantenimiento del sistema de copias de seguridad.

Asunto: Solicitud de oferta del contrato basado

Fecha en que finaliza el plazo para presentar oferta: 3 de Febrero de 2023, a las 14h

Identificación del contrato:	AAMU 21492/2022	
Organismo:	Ayuntamiento de Terrassa	
Durada del contrato / Plazo de ejecución del contrato:	48 meses	
Datos económicos:		
Presupuesto de licitación:	214.876,03 € (sin IVA)	260.000,00 € (con IVA)
Modificaciones previstas:	No hay modificaciones previstas.	
Valor estimado del contrato:	214.876,03 € (sin IVA)	
Aplicación presupuestaria:	3121 92005 62600 del presupuesto municipal del 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027	
Datos relativos a la contratación:		
Procedimiento del expediente:	Contrato basado en Acuerdo marco 13/2018, suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura, de la Central de Contratación del Estado.	
Fecha aprobación Comisión de Inversiones:	Esta actuación está autorizada por el decreto 14527/2022 – Instrucción Interna Ejecución Presupuesto 2022 a fecha 11 de noviembre de 2022, prevista en el programa de inversiones del 2022 bajo el concepto “Suministro, instalación y mantenimiento de equipos PBBA para la plataforma de copias de seguridad corporativas” con código de proyecto 22004.	

Señores, Señoras,

La Central de Contratación del Estado tiene vigente el Acuerdo marco 13/2018 suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura, que se divide en los siguientes lotes:

- LOTE 1 – SERVIDORES
- LOTE 2 – SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO
- LOTE 3 – SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA
- LOTE 4 – SOLUCIONES HÍBRIDAS E INTEGRADORAS

Actualmente tiene vigentes los lotes 1 y 2.

El servicio de Infraestructuras y Operaciones de los servicios de Tecnología y Sistemas de Información del Ayuntamiento de Terrassa, tiene la necesidad de contratar Suministro, instalación, configuración y mantenimiento del sistema de copias de seguridad.

 Ajuntament de Terrassa	<p style="text-align: right;">Exp.: AAMU-21492/2022</p> <p style="text-align: center;">Àrea de Economia, Finanzas, Servicios Generales y Gobierno Abierto Servicio de Tecnología y Sistemas de Información</p>
---	---

Concretamente la adquisición se concreta en:

- Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de equipamiento especializado en la realización y almacenamiento en disco de copias de seguridad, mediante el uso de funcionalidad avanzadas de deduplicación, compresión y encriptación.
- Servicios profesionales para el diseño integral del sistema de copias de seguridad, la instalación, configuración y personalización de todos los componentes de hardware y software que intervienen en el sistema, así como su integración con la infraestructura existente y la implementación de la política de copias de seguridad.
- Servicios de soporte técnico y mantenimiento del sistema de copias de seguridad.

Forma parte del alcance del presente contrato basado el suministro de DOS (2) equipos PBBA (Purpose Built Backup Appliance), especializados en la realización y almacenamiento en disco de copias de seguridad, mediante el uso de funcionalidades avanzadas de deduplicación, compresión y encriptación

El lote 2 da cobertura a las necesidades contractuales.

Según el establecido en el artículo 221.6. a) y según se preceptúa en la cláusula XVIII.- CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO, apartado 2.- Procedimiento de adjudicación de los contratos basados, se invitará a la licitación, al no superarse los umbrales previstos por los contratos sujetos a regulación armonizada, a un mínimo de 5 empresas.

El presupuesto base de licitación del contrato es de 214.876,03 €, excluido el IVA y de 260.000,00 €, IVA incluido. El valor estimado del contrato, es de 214.876,03 €, excluido el IVA.

El precio del contrato se formula en términos de precios aplicables por un tanto alzado a la totalidad de las prestaciones del contrato.

El contrato basado tendrá un plazo máximo de entrega: TREINTA (30) días naturales, contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato basado, y un plazo de ejecución del contrato: CUARENTA Y OCHO (48) meses.

De conformidad con aquello recogido al PCAP que regula el Acuerdo marco del expediente 13/2018, el Ayuntamiento de Terrassa les solicita, como empresa adjudicataria del lote 2: Sistemas de almacenamiento del Acuerdo marco 13/2018 suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura, capacitada por la realización del objeto contractual, la presentación de oferta.

Presentación de oferta

Todas las empresas invitadas tienen la obligación de presentar oferta a través de la plataforma de contratación pública electrónica PIXELWARE <https://pixelware.com> (ver apartado 16 del «documento de nueva licitación»).

Se tendrá que adjuntar la oferta económica (correspondiente al anexo 1)

La oferta, se tendrá que firmar electrónicamente por el representante legal de la empresa. En las ofertas tendrá que estar identificado el firmante apoderado de la empresa con indicación de sus datos y el número de usuario de la aplicación Conecta-Centralización.

 Ajuntament de Terrassa	Exp.: AAMU-21492/2022
	Área de Economía, Finanzas, Servicios Generales y Gobierno Abierto Servicio de Tecnología y Sistemas de Información

El plazo para la presentación de oferta es de 12 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la invitación.

En caso de presentar una renuncia al procedimiento de licitación habrá que informar de las características específicas que impiden la participación en el procedimiento de licitación, a la dirección de correo: contractacio@terrassa.cat , indicando la referencia AAMU 21492/2022.

El contrato basado se adjudicará a la empresa licitadora que haya presentado mejor oferta, dado que el único criterio de valoración en la adjudicación del contrato basado será el criterio precio.

Solo se admitirán las ofertas presentadas electrónicamente, a través de la plataforma de contratación indicada.

Atentamente,

El servicio de Infraestructuras y Operaciones

ANEXO 1.- MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA – CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS

Sr. / Sra. [REDACTED], con DNI [REDACTED], como representante legal de la empresa [REDACTED], con NIF [REDACTED], y domicilio fiscal en la calle [REDACTED] número [REDACTED] con código postal en el Municipio de [REDACTED] que participa como empresa adjudicataria del lote 2 del Acuerdo marco 13/2018 Suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura, de la Central de Contratación del Estado, en el contrato basado para el suministro, instalación, configuración y mantenimiento del sistema de copias de seguridad, MANIFIESTO que enterado / enterada de las condiciones y los requisitos que se exigen para poder ser adjudicatario/aria del contrato basado del Acuerdo marco (Expediente 13/2018), me comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los mismos y de acuerdo con la siguiente oferta:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO BASADO

Precio, hasta un máximo de 100 puntos

No se aceptará ninguna oferta económica que supere el presupuesto base de licitación. Presentar una oferta de precio superior al presupuesto base de licitación será motivo de exclusión del procedimiento de adjudicación del contrato.

El único criterio de valoración de las ofertas será el precio con 100 puntos.

Las fórmulas a utilizar son las siguientes:

1ª.- La fórmula correspondiente al **criterio precio** es la siguiente:

$$C_i = P \left(\frac{O_L - O_i}{O_L - O_B} \right)$$

donde:

- C_i , es la puntuación en base al criterio precio, asignada a la oferta del licitador i
- P , es el peso o ponderación del criterio precio.
- O_L , es el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Cuando existan bienes a entregar como parte del pago, el valor a introducir será presupuesto base de licitación (IVA/IPSI/IGIC INCLUIDO).
- O_i , es el precio ofertado por el licitador i (IVA excluido). Cuando existan bienes a entregar como parte del pago, el valor a introducir será el precio ofertado (IVA/IPSI/IGIC INCLUIDO) minorado en el importe de los bienes a entregar como parte del pago.
- O_B , es el precio más bajo ofertado (IVA excluido). Cuando existan bienes a entregar como parte del pago, el valor a introducir será el precio ofertado (IVA/IPSI/IGIC INCLUIDO) minorado en el importe de los bienes a entregar como parte del pago.

La oferta que proponga el importe económico mínimo de entre todas las ofertas recibidas y admitidas obtendrá la puntuación máxima de 100 puntos.

Las ofertas contendrán la siguiente información de los suministros:

- Relación de los distintos componentes de la prestación, indicándose la identificación de los productos ofertados y el número de unidades y concretándose, si resulta necesario, marca y modelo, así como los precios unitarios ofertados.
- Se deberán incluir las **fichas técnicas** de los equipos ofertados, donde se detallen las

especificaciones técnicas de los mismos.

- La oferta incluirá, en todo caso, la propuesta económica global, indicándose como partida independiente el importe del IVA/IPSI/IGIC, así como en su caso el importe de los bienes a entregar como parte del pago.
- En caso de que el objeto del contrato incluya trabajos complementarios de instalación avanzados y/o servicios de soporte y/o mantenimiento de los suministros, deberá solicitarse que las ofertas desglosen el importe correspondiente a estas partidas, además de computarse el mismo en el importe global de la oferta.
 - Atendiendo la inclusión en el alcance del contrato de trabajos complementarios de instalación avanzados, y de servicios de soporte y mantenimiento de los suministros, las ofertas desglosarán el importe correspondiente a estas partidas, además de computarse el mismo en el importe global de la oferta.

El importe de los servicios de soporte y/o mantenimiento **no podrá suponer más del 20% anual del importe presupuestado** en el documento de licitación para los suministros, y corresponderá a las prestaciones previstas en el apartado 3.3 del documento de licitación.

El importe de los trabajos complementarios de instalación avanzada **no podrá suponer más del 20% del importe presupuestado** en el documento de licitación para los suministros, y corresponderá a las prestaciones previstas en el apartado 3.4 del documento de licitación.

	<i>Precio ofertado, IVA excluido</i>	
Precio máximo, IVA excluido	<i>(incluye los precios desglosados abajo como servicios de soporte y trabajos complementarios)</i>	Importe IVA
214.876,03 €		
		Precio ofertado, IVA excluido
Servicios de soporte y/o mantenimiento		
Trabajos complementarios de instalación avanzados		

La cuota correspondiente actual del IVA es el 21%

	Exp.: AAMU-21492/2022
	Área de Economía, Finanzas, Servicios Generales y Gobierno Abierto Servicio de Tecnología y Sistemas de Información

Para la prestación de los servicios profesionales avanzados, el licitador deberá contar con la asignación a la ejecución del contrato de los siguientes perfiles profesionales, que deberán aportar las siguientes cualidades **mínimas**:

Perfil	Experiencia (1)	Conocimientos técnicos específicos
Jefe de Proyecto	9 años	-
Consultor Arquitecto de Sistemas	9 años	Sistemas de almacenamiento Sistemas de copias de seguridad Almacenamiento en la nube Veeam Backup
Técnico de sistemas	3 años	Sistemas de almacenamiento Sistemas de copias de seguridad Almacenamiento en la nube Veeam Backup Equipos PBBA propuestos

(1) Años de experiencia acumulados desarrollando las funciones habituales que corresponden al perfil

La descripción detallada del alcance de los servicios y demás particularidades se establecen en el documento de licitación.

Se tendrá que **rellenar el siguiente cuadro** donde se indique la experiencia aportado para cada perfil.

Perfil	Experiencia de los perfiles profesiones adscritos a la ejecución del contrato
Jefe de Proyecto	
Consultor Arquitecto de Sistemas	
Técnico de sistemas	

Número de usuario de la aplicación Conecta-Centralización

Firma
Cargo